Cantidades mensuales autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela N° 224 "Ntra. Sra. del Rosario"

Modalidad: Merienda

D/M:900

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	338	Caja x 800gr
2	Azúcar	144	Kilos
3	Té o Mate cocido	108	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	108	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	648	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)		
		216	kg
7	Yogur	720	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24